



**PIQUETE ▶** La salud real y para todos no puede esperar más

■ La entidad es una de las primeras donde se inició ese plan universal de salud

## Cuauhtémoc Blanco agradeció al presidente por el IMSS Bienestar

Existen avances en Morelos en los cuatro rubros principales del programa: López Obrador

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



### ■ IMSS BIENESTAR PARA TODOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Cuauhtémoc Blanco supervisaron este domingo los avances para la implementación del Plan de Salud IMSS Bienestar en Morelos. En gira de trabajo, también se avanzó en acciones del Banco del Bienestar y se anunció que el -hasta ahora inútil- puente Apatlaco servirá a miles que en Temixco tendrán nuevas viviendas.

■ En la zona, se construirán más de dos mil 300 casas y esa estructura será útil

## El puente Apatlaco servirá a miles en nuevas viviendas: López Obrador

El mandatario federal adelantó que pronto se inaugurará la ampliación de La Pera-Cuautla

▶ 03

■ Ciudadanos se acercaron para solicitarle reforzar la seguridad en el municipio

## Vecinos de Temixco piden apoyo al gobernador ante grave crimen ahí

Blanco Bravo escuchó a los afectados y aseguró que trabaja todos los días por ese fin

▶ 03

Viene la contratación de enfermeras y especialistas, anunció

### *En Morelos, faltan centenas de médicos: Zoe Robledo Aburto*

En Morelos hacen falta más 265 médicos generales y 200 especialistas, además cerca del 60 por ciento de los morelenses no tienen seguridad social, dijo el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto. Durante la supervisión que realizó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

▶ 03

“Tenemos temor de que no haya turistas por la inseguridad”: empresarios

### *Ofertas por fin de semana largo, están en riesgo*

Para tratar de aprovechar el primer fin de semana largo, hoteleros, restauranteros y balnearios de la Región Oriente del Estado, han promocionado descuentos de entre el 10 y 15 por ciento a visitantes y turistas en el consumo.

▶ 04

La salud de trabajadores se encuentra en riesgo, dice colectivo

### *Denuncian la falta de pruebas para detectar males sexuales*

Ante omisión de la Secretaría de Salud de Morelos en la entrega de pruebas rápidas para detección del VIH y Sífilis a asociaciones civiles desde agosto del 2022, la salud de trabajadores sexuales se encuentra en riesgo, afirmó Israel Dirzo Baheña.

▶ 04

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco

## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco



# Las dirigencias de los partidos

### ¿Qué tanto importa la conducción política local de cara a la sucesión del 2024?

Aunque la decisión respecto a la candidatura a la gubernatura de Morelos en la contienda electoral del 2024 la tomarán las dirigencias nacionales de los partidos, el rol de sus representaciones locales juega un papel importante en el proceso de sucesión. El papel de las dirigencias partidistas locales frente a la sociedad es, en casi todos los casos, intrascendente, pero puede representar un lastre difícil de cargar por quien sea el candidato o candidata.



En términos partidistas la que veremos en el 2024 en Morelos será una elección reflejo de lo que suceda en el plano nacional, es decir, con las mismas alianzas y casi con el mismo número de contendientes por la primera magistratura. En el país Morena lleva la delantera en las encuestas y enmarcados en el proyecto de cuarta transformación se puede repetir la alianza del 2018, encabezada por el Movimiento de Regeneración Nacional y sumados los partidos del Trabajo, Verde y Nueva Alianza. Frente al partido gobernante estará la alianza opositora que encabeza el Partido Acción Nacional con el Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática; en solitario caminaría Movimiento Ciudadano.

Localmente puede suceder lo mismo, con las variables que representan los partidos con registro estatal y que en su mayoría se sumarían en un bloque contrario al que representará el proyecto de Morena. Aquí también podría aparecer un tercer candidato a la gubernatura bajo las siglas del partido Movimiento Ciudadano, cuyo objetivo, igual que en el plano nacional, sería dividir el voto opositor para ayudar al Movimiento de Regeneración Nacional.

Las alianzas que se construyan de cara al 2024 no se van a decidir en Morelos; los dirigentes locales de los partidos podrán intervenir en la definición de las diputaciones locales, los ayuntamientos y los cabildos, pero atenderán la orden de sus comités centrales en lo referente a la candidatura a la gubernatura y la representación en el congreso de la unión. En estos casos, además, pesará la opinión de quien resulte candidato presidencial.

Esta circunstancia no es nueva, ni deriva del bajísimo nivel de los dirigentes estatales de los partidos locales, se trata de una directriz histórica, de algo que siempre ocurre y que prevalecerá el 2024. ¿Entonces cuál es el papel de los dirigentes estatales?

La dirigencia más activa y ordenada de Morelos es aquella en donde no existe una definición formal del presidente del partido, me refiero a Morena. En el PAN, PRI y PRD existen dirigencias formalmente constituidas y validadas por sus consejos políticos, pero de escasa representación en su militancia, nula presencia social y poca capacidad profesional; de los tres dirigentes no se hace uno.

En el partido de la Cuarta Transformación hace unos meses se llevó a cabo la elección de consejeros electorales, fue un proceso complejo, competido, plagado de acarreo y acusaciones mutuas que concluyó con un resultado muy cerrado que ganó Ulises Bravo Molina, hermano del gobernador y representante de una nueva corriente morenista afín a Cuauhtémoc Blanco. Fren-

te a él estuvieron todos los demás grupos políticos, empezando por el de Rabin drana th Salazar Solorio.

Ulises Bravo ganó y se convirtió en la cabeza del partido, pero derivado de una impugnación una autoridad judicial invalidó su registro y en consecuencia fue relevado del triunfo, aunque unos días después la dirigencia nacional le brindó su apoyo y mandando al diablo las instituciones, determinó que Ulises Bravo sería, de facto, el líder de Morena en Morelos, de ahí que en sus eventos lo presentan como el "presidente legítimo".

La anulación de los votos que lo hicieron consejero no detuvo a Bravo Molina, ni cambió su proyecto político, por el contrario, parece haber avivado en él una fiera política que hasta entonces no se le había visto y que le ha permitido, con Jaime Juárez como su principal operador electoral, construir un andamiaje político con 24 de los 36 presidentes municipales de Morelos. Aún sin la formalidad del cargo, Ulises Bravo se ha convertido en el líder del partido de la 4T en Morelos y es un factor político de peso de cara al 2024 por su cercanía con el dirigente nacional de Morena Mario Delgado. Su figura no es aceptada por los morenistas tradicionales, lo cual en lugar de amedrentarlo lo ha impulsado a construir una nueva base obradorista más allá de los círculos tradicionales, ampliando con ello la presencia de un partido que genera simpatías, pero antes del 2022 tenía muy poca militancia formal y carecía de trabajo interno.

La diferencia entre lo que hacen y dejan de hacer las dirigencias estatales va a ser importante en la construcción de la candidatura gubernamental del 2024 y la estrategia general que los partidos desplieguen en campaña. En todos los casos será desde México que se defina al abanderado de las coaliciones, pero del trabajo político local que hagan las dirigencias dependerá que la decisión sea bien aceptada y la candidatura tenga fuerza más allá de la formalidad.



Jonathan Márquez, Sergio Prado y Dalila Morales son dirigentes de papel, ocultos en el burocratismo partidista y alejados de la vida política estatal; de los tres el único que intenta salir de su oficina para hacer algo es aquel cuyo partido perdió el registro en la pasada elección, aunque carga con el enorme lastre de ser un alfil del ex candidato a la gubernatura Rodrigo Gayosso. Jonathan fue designado por dedazo, apadrinado por los hermanos Polanco, amigos personales del corruptísimo Alejandro Moreno y la dama panista no mueve un dedo sin la autorización de los ambiciosos hermanos Martínez Terrazas, los dueños del PAN en el estado.

Del lado de Morena el trabajo de Ulises Bravo es bueno, pero no suficiente para garantizar un buen escenario interno en el 2024; en el Movimiento de Regeneración Nacional coinciden figuras con diferentes ideologías, de origen distinto y en muchos casos radicales en su forma de pensar y actuar. Controlar los ánimos morenistas no es cosa sencilla, el esfuerzo que ha hecho el presidente legítimo por alinear a todas las fuerzas obradoristas y a la mayor parte de las representaciones gubernamentales de ese partido es importante, pero debe prolongarse hasta después de que se definan las candidaturas, porque en la 4T veremos

la efervescencia política más fuerte.

Un problema latente en el Movimiento de Regeneración Nacional radica en la expectativa de muchos actores que tienen la mira puesta en el 2024; me refiero no solo a los seis precandidatos a la gubernatura, que por sí mismos representan seis núcleos de poder obradorista, sino a los fundadores del partido, los nuevos militantes, a la corriente cuauhtemista y a quienes de manera natural pretenden competir por un gobierno municipal, una diputación local o quieren formar parte de un cabildo.

La primera lucha partidista en todos los partidos comienza por la candidatura al gobierno estatal, pero de ahí derivará en el jaloneo por las otras posiciones; de quién resulte electo candidato (a) al gobierno estatal derivarán las demás posiciones, sobre todo en lo referente al congreso, porque será con ellos con quien el próximo ejecutivo va a gobernar.

Es aquí donde el rol de las dirigencias estatales cobra relevancia: corresponde a ellos ir construyendo la unidad interna, limar asperezas y preparar al partido para que la orden que venga de México sea bien recibida.

Los presidentes estatales son quienes procesarán localmente la decisión que se tome a nivel central y luego a quienes corresponderá, junto con el candidato al gobierno estatal, armar el rompecabezas en los doce distritos, las treinta y seis alcaldías incluidos sus cabildos y las diputaciones plurinominales, tomando en consideración los compromisos e intereses de su abanderado a la gubernatura.

Nada fácil.

#### • posdata



La diputada Mirna Zavala renunció a su militancia en el Partido Encuentro Social y así se lo notificó a los órganos de gobierno del congreso local. Su salida no sorprende a nadie, sobre todo luego del rompimiento de Hugo Eric Flores con Cuauhtémoc Blanco.

Como representante popular independiente Mirna Zavala no pierde ni gana nada, se mantendrá dentro del mismo bloque legislativo afín al gobernador, pero sin sumarse por el momento a las filas del Movimiento de Regeneración Nacional.

El futuro político de la diputada independiente no cambiará, aunque en el futuro decidiera formalizar su simpatía por el Movimiento de Regeneración Nacional; su participación en el 2024 se antoja difícil, porque forma parte de un congreso profundamente desprestigiado y no tiene argumentos políticos o personales para que la 4T la proyecte.

Igual que el resto de los integrantes de la legislatura 55, Mirna Zavala perdió de vista el panorama, dejó correr los tiempos, se despreocupó por su imagen y olvidó que el poder es pasajero. A pesar de ser una de las legisladoras más preparadas, la vorágine del desprestigio la arrastrará más allá de la siguiente elección.

#### • nota

"No me preocupa la oposición, no existe, no tiene candidato, ni tiene posibilidad de ganar el 2024; me concentro en la candi-

datura, ese es el reto"

La expresión la escucho de uno de los aspirantes obradorista al gobierno estatal; su confianza es amplia porque así lo dicen las encuestas (sic). Es imposible que la oposición recupere Morelos... "simplemente no hay forma".

¿Con cualquier candidato gana Morena? pregunto

¡No! ¡Con Víctor no! Afirma tajante y añade "carga con la imagen del gobernador y como sucedió con Graco, eso la gente lo observa y lo va a calificar". ¡Solo dos podemos ganar en Morena! Asegura categórico. La confianza que tienen algunos aspirantes morenistas es enorme, pero inconsistente porque asumen que solo en torno a su figura es posible ganar; el análisis que hacen respecto a la postulación y los números del partido es favorable, según ellos, siempre y cuando el partido "tome una buena decisión y no elija a alguien equivocado". ¿Y si no sucede así? Vuelvo a preguntar. ¡Así va a ser, ya lo veras!

El exceso de confianza es un pecado capital en los procesos electorales; asumir que la postulación de un candidato gubernamental depende de un análisis de posicionamiento ajeno a intereses políticos es un grave error de cálculo que no solo impide observar bien las cosas, a la vuelta de tiempo genera rompimiento interno. Antes que la encuesta, en todos los partidos sobresale el interés político de quien toma las decisiones.

La ventaja que tiene Morena es real cuanto a las siglas, pero no será definitiva hasta que se combinen partido y candidato. Aún en esos casos hay ocasiones que el panorama cambia en la elección.

¿En verdad la decisión sobre el abanderado de la 4T al gobierno de Morelos en el 2024 será ajena al interés del presidente Andrés Manuel López Obrador y a quien Morena impulse en la carrera presidencial? ¿En serio creen todo se definirá en base a una encuesta?

Yo pienso que no.

#### • post it

La candidatura al gobierno estatal no es cosa menor, ni barata. Cualquiera que sea postulado deberá tener en cuenta que para competir se requieren muchos millones de pesos, no importa por el partido por el que compitan.

Quien gane la elección podrá recuperar su inversión desde el gobierno, pero quien pierda habrá tirado a la basura un enorme capital económico y gran parte de su imagen pública.

Por cierto ¿Cuántos candidatos perdedores a la gubernatura de Morelos se mantienen vigentes en la vida política?

#### • redes sociales

Continúan los reclamos ciudadanos por el suministro de agua potable en la capital. La directora del Sapac es una abogada con muchos años de trayectoria en el servicio público, pero de ninguna manera experta en temas hidráulicos ni en administración pública; a un año de gestión tampoco domina la institución que tiene a cargo.

Entre los cambios que refiere el regidor Hugo Manzo se debe considerar al equipo de primer nivel del Sapac.

No solo la directora está fallando en sus tareas.

Comentarios para una columna optimista:

eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx

La entidad es una de las primeras donde se inició ese plan universal de salud

# Cuauhtémoc Blanco agradeció al presidente por el IMSS Bienestar

Existen avances en Morelos en los cuatro rubros principales del programa: López Obrador

EDMUNDO SALGADO

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, agradeció al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el respaldo que ofrece a la entidad para mejorar la salud.

Así lo declaró la mañana de este do-

mingo durante la visita del presidente al hospital Enfermera María de la Luz Delgado Morales ubicado en la colonia Rubén Jaramillo del municipio de Temixco, en donde Blanco Bravo reconoció que la entidad sea una de las primeras en donde se inició el Plan de Salud IMSS Bienestar, lo que permitirá mejorar la atención médica de los morelenses.

“Señor presidente, a nombre de los morelenses le agradezco el compromiso que tiene con el estado que fue considerado para ser uno de los primeros para poner en marcha la nueva estrategia de salud, el objetivo es

consolidar un trato de igualdad para todos los habitantes de Morelos, celebramos esta iniciativa, nos unimos al esfuerzo que encabeza para consolidar el acceso a los servicios de salud como un derecho de todos y sabemos que se beneficiarán a un gran número de familias en todo el país”, mencionó.

Además, el mandatario estatal dijo que el presidente siempre apoya a Morelos para contar con un mejor servicio de salud, por lo que refrendó su compromiso de trabajar de manera coordinada con su administración.

“En la salud hay desarrollo y reconocer los esfuerzos para darle la efectividad de la salud, estas son las acciones que nos garantiza un Morelos fuerte para mañana, en este marco reiteramos a usted nuestro apoyo y cerramos filas con su proyecto de nación, nos sentimos muy orgullosos de hacer equipo con usted y trabajamos para construir el México que todos queremos y le reiteramos nuestro más cordial bienvenida, Morelos es su casa”, concluyó Blanco Bravo

Por su parte, el presidente López Obrador aseguró que existen avances en los cuatro rubros principales de este plan a nivel nacional: mejoramiento de la infraestructura de salud, abasto de medicamentos, contratación de médicos generales, especialistas y personal de enfermería, así como en el número cada vez mayor de estados que se suman a este proyecto.

En Morelos, el acuerdo marco para integrarse al IMSS-BIENESTAR fue firmado el 07 de octubre de 2022, por lo que este nuevo modelo

opera en los hospitales de Tetecala, Ocuituco, Temixco y Axochiapan. El recorrido por el nosocomio se llevó a cabo la mañana de este domingo.

Una vez que este programa de atención integral funcione en todos los centros de salud y los 11 nosocomios que existen en el estado, más de un millón de morelenses tendrán acceso a la atención médica y medicamentos de manera gratuita. Para lograrlo, en la entidad se invierten 10.42 millones de pesos para equipamiento y 125.74 millones en acciones de conservación, reparaciones, cambios de piso, limpieza, señalética, pintura y mantenimiento de equipo. El titular del Poder Ejecutivo federal además anunció que, derivado de las gestiones efectuadas por la esposa del gobernador, Natália Rezende Moreira, presidenta del Sistema DIF Morelos, en 15 días se iniciará la construcción de un albergue para dar hospedaje a familiares de las y los pacientes del Hospital del Niño Morelense (HNM). Jaime Juárez López.

## El puente Apatlaco servirá a miles en nuevas viviendas: López Obrador

EDMUNDO SALGADO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que el puente Apatlaco no será más un “puente fantasma”, ya que durante este año se construirán más de dos mil 300 viviendas en esta zona del municipio de Temixco.

Así lo declaró durante su visita la mañana de este domingo al hospital Enfermera María de la Luz Delgado Morales ubicado en la colonia Rubén Jaramillo del municipio de Temixco, en donde supervisó la implementación del Plan de Salud IMSS Bienestar, el cual dijo que permitirá una mejor atención médica para la población que no tiene acceso a la seguridad social. Durante el evento, señaló que el puente Apatlaco dejará de no tener ningún uso, ya que durante este 2023 se construirán viviendas

cruzando el puente, con la finalidad de urbanizar la zona y darle un uso a dicha obra.

“Ya estamos trabajando para que el puente fantasma deje de hacerlo, ya tengo aquí el informe de un acuerdo del Infonavit con Banorte, se va a urbanizar esa zona, ese lado del puente que da para Temixco, se van a hacer las calles para garantizar la comunicación y también se han conseguido permisos en el gobierno municipal, el gobierno del estado para la construcción de dos mil 300 viviendas y se está contemplando que al menos 30 por ciento de esas dos mil 300 viviendas sean viviendas de interés social, que la gente con bajos recursos económicos puedan tener una vivienda, este mismo año regreso a Temixco para ya inaugurar las calles, la urbanización”, declaró.

Además, López Obrador comentó

que durante este año también se inaugurará la ampliación de la autopista La Pera-Cuautla, así como la construcción con una inversión de 80 millones de pesos, del albergue del Hospital del Niño Morelense.

“Estamos también terminando otras obras en Morelos y lo vamos a seguir haciendo, encontramos varias inconclusas como la modernización de la carretera de Tepoztlán que ya se tiene y otras muchas obras que estamos haciendo en coordinación con el gobernador de Morelos, aquí también aprovecho para decir que en 15 días inicia la construcción de un albergue para los familiares de los niños y niñas que se atienden en el hospital infantil de Morelos, quienes van a tener un albergue”, concluyó López Obrador.

## Vecinos de Temixco piden apoyo al gobernador ante grave crimen ahí

EDMUNDO SALGADO

Habitantes del municipio de Temixco solicitaron al gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, reforzar la seguridad en dicha localidad debido al gran número de delitos que se cometen en esta zona, en donde incluso, algunas familias han sido amenazadas por la delincuencia.

Fue la mañana de este domingo, cuando el mandatario morelense acudió al hospital Enfermera María de la Luz Delgado Morales ubicado en la colonia Rubén Jaramillo del municipio de Temixco para acompañar al presidente de

México, Andrés Manuel López Obrador, en un recorrido por dicho nosocomio.

Fue ahí, en donde ciudadanos se acercaron al gobernador para solicitarle que refuerce la seguridad en el municipio, ya que es constante el número de delitos que se cometen en este lugar, desde asaltos a negocios, hasta asesinatos.

“Le solicitamos al gobernador que nos ayude en materia de seguridad, Temixco es tierra de nadie, no hay autoridad municipal que nos ayude a mejorar la seguridad, los vecinos sufrimos constantemente de asaltos, robos, balaceras, asesinatos y es casi todos los días,

tenemos miedo”, declaró una vecina de Temixco que no dio a conocer su nombre.

Incluso, le dieron a conocer que varias familias han sido amenazadas de manera directa por grupos de la delincuencia organizada por no pagar el cobro de piso.

“A mí me amenazaron, amenazaron a mi familia, nos dijeron que los iban a secuestrar porque no quisimos pagar el derecho de piso, por eso le pedimos al gobernador que nos apoye”, mencionó.

Cabe mencionar, que Blanco Bravo escuchó a los afectados y aseguró que trabaja todos los días para mejorar la seguridad en Morelos.



**CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO**, agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador, que la entidad sea una de las primeras en donde se inició el Plan de Salud IMSS Bienestar, lo que permitirá mejorar la atención médica de los morelenses.

## Llegaron médicos cubanos; Inician atención desde hoy

GUADALUPE FLORES

A partir de este lunes, médicos cubanos estarán dando atención médica; comenzarán a dar servicios de dermatología, geriatría y anestesiología.

En entrevista, el secretario Saud en el estado, Marco Antonio Cantú Cuevas informó que un grupo de 12 médicos especialistas procedentes de Cuba llegarán a Morelos en los próximos días, actualmente tres especialistas cubanos ya están la entidad, dijo.

El funcionario estatal dio a conocer que los primeros especialistas cubanos que llegaron a la entidad estarán dando atención médica en el turno vespertino del hospi-

tal público de Temixco ‘Enfermera María de la Luz Delgado Morales’ ubicado en la colonia Rubén Jaramillo.

Informó que los galenos cubanos serán enviados a los hospitales de las comunidades apartadas y rurales.

Recordó que los médicos cubanos estarán en los hospitales públicos de los municipios de Axochiapan, Ocuituco, Temixco y Tetecala.

También informó que subió a 25 el número de personas contagiadas con la viruela símica en Morelos; los pacientes se reportan en estado de salud estable; además comentó que los casos son exportados.

“Tenemos temor de que no haya turistas”, dicen empresarios

# Ofertas por fin de semana largo, amenazadas por la inseguridad

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

el primer fin de semana largo, hoteleros, restauranteros y balnearios de la Región Oriente del Estado, han promocionado vía

redes sociales y de manera directa en la Ciudad de México, descuentos de entre el 10 y 15 por ciento a visitantes y turistas en el consumo. Los empresarios consideraron que deben de aprovechar la oportunidad, luego de que en el presente mes de enero han tenido bajas ventas.

También, reconocieron cierto temor “por los hechos delictivos que se han presentado a lo largo de todo el año, tenemos temor de que no haya ni visitantes ni turistas”. Francisco Medina García restaurantero de la región, observó que los empresarios buscan reactivar sus ventas, aunque se enfrentan al problema de la inseguridad que se vive en la Región Oriente y Cuautla.

“Estamos conscientes de que nos enfrentamos a un problema serio, por eso buscamos que por medio de descuentos, de las promociones que estamos ofreciendo podamos tener consumidores en los restaurantes, en los hoteles y en los balnearios”, manifestó. Dijo que la situación ha estado difícil, tomando en cuenta que esperaban que se die-

ra una recuperación económica estable, “lo que desgraciadamente no ha sucedido así”. Para Jorge Mendiola Gómez empresario hotelero, la zona oriente de Morelos es atractiva para el turismo gracias a su clima cálido, además de que la mayoría de los hoteles cuenta con alberca lo que genera interés en el turismo de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla e Hidalgo, entre otras entidades federativas.

Observó que en esta ocasión, los empresarios se apoyaron de publicidad en terminales de transporte, además de redes sociales hacerse promoción, ya que actualmente las autoridades no les han dado una respuesta positiva de apoyo hasta el momento.

Indicó que esperan tener buenas entradas, “con un 50 por ciento o poquito más, podemos decir que está bien”, lo ideal sería que se hablara del 80 o el 90 por ciento; “ni modo, entendemos que sucede con la violencia, con la inseguridad y eso, parece que no, pero no está afectando a todos de manera general”.

## En Morelos, faltan centenas de médicos: Zoe Robledo A.

GUADALUPE FLORES

En Morelos hacen falta más 265 médicos generales y 200 especialistas, además cerca del 60 por ciento de los morelenses no tienen seguridad social, dijo el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto.

Durante la supervisión del Plan de Salud IMSS Bienestar que realizó el presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario federal informó que con el Plan de Salud IMSS Bienestar se beneficiará 216 unidades de salud de los 36 municipios del estado.

En el municipio de Temixco, en el hospital “Enfermera María de la Luz Delgado Morales” ubicado en la colonia Rubén Jaramillo del municipio de Temixco, Zoe Robledo aseguró que las empresas tenían el control de la atención de la salud. Dijo que antes se cobraban por atenciones en salud, pero no existía un modelo de medicina preventiva.

Además informó que en la entidad comenzó

la inversión de recursos en infraestructura y para este año, se invertirán 236 millones de pesos para comprar dos mil 636 equipos. El funcionario federal también anunció el equipamiento del Hospital de la Mujer en Yau-tepec, por 43 millones de pesos.

Además dio a conocer la contratación de 84 nuevas enfermeras y más especialistas médicos, aunque ya se contrataron los primeros 20 galenos. También confirmó que llegaron médicos cubanos a Morelos.

Mientras que el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, informó que el IMSS- Bienestar es un sistema público centralizado que asegura la calidad atención médica de manera gratuita y universal.

En su intervención, sostuvo que no habrá discriminación en la atención médica, y en los hospitales públicos se cancelan las cajas de cobro. En el acto, aseguró que el enfoque es prevenir y transferir los hospitales públicos a este nuevo esquema de salud para que toda la población tenga la seguridad social.

## Denuncian la falta de pruebas para detectar males sexuales

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Ante omisión de la Secretaría de Salud de Morelos (SSM) en la entrega de pruebas rápidas para detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Sífilis a asociaciones civiles desde agosto del 2022, la salud de trabajadores sexuales se encuentra en riesgo, afirmó Israel Dirzo Bahena, representante del Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual del estado (OCDHDSM).

El integrante de la sociedad civil lamentó que, debido a los cambios en la titularidad del programa estatal de VIH dentro del sector salud de Morelos, la entrega de insumos para prevenir y detectar estas enfermedades, no fue realizada desde el mes de agosto de 2022. “En mi caso, tuve que firmar acuerdos con asociaciones o gobiernos de otros estados, para que nos doten de insumos y podamos seguir llevando nuestro trabajo de prevención y atención”, apuntó.

Precisó que desafortunadamente en la región oriente, se ha tenido un considerable incremento de casos positivos de VIH, Virus del Papiloma Humano, Sífilis y Gonorrea, situación por la que exhortó a la población a recurrir a las instancias que ofrezcan pruebas para detectar dichas enfermedades. Dirzo Bahena añadió que, de acuerdo con los registros que tienen, hay 10 nuevos casos de personas con VIH, otro número igual de verrugas genitales, tres casos por gonorrea y 2 personas con sífilis.

Además de que actualmente se tiene un registro de seis mil 488 personas con algún tipo de

enfermedad de transmisión sexual en Morelos, de ahí la importancia de que se sigan haciendo las pruebas para detectar si hay un aumento y las medidas que se deben de tomar.

Informó que en la búsqueda de continuar atendiendo a los grupos más vulnerables de la población, se recurrió a una fundación de la Ciudad de México, para que contribuyera con el

otorgamiento mil 400 pruebas con las que será posible realizar una campaña de aplicaciones gratuitas para detección de VIH durante el mes de febrero.

Refirió que el Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de Morelos realiza entre 250 a 300 pruebas de VIH mensuales y atienden de manera permanente a mujeres que son trabajadoras sexuales, personas transgénero, hombres que ejercen el trabajo sexual y a 23 parejas serodiscordantes. Sostuvo que desafortunadamente, desde agosto del 2022, la Jurisdicción Sanitaria número III, sin previo aviso, dejó de surtir pruebas para la detección del VIH y Sífilis a asociaciones civiles, por lo que la aplicación de pruebas a ciudadanía y en general a personas que ejercen servicios sexuales, se han visto disminuidas, lo que pone en un alto riesgo a la población.

“Ha habido demasiados cambios en el programa estatal de VIH y desde hace varios meses no hemos recibido ningún insumo por parte de ellos; es su obligación porque tienen insumos que la federación les provee para todo el año, pero a asociaciones civiles que se dedican a realizar este tipo de pruebas, no se les ha entregado absolutamente nada”, abundó.



### COMEDORES COMUNITARIOS DIF JIUTEPEC

LUNES A VIERNES

8:30 A 16:00 HORAS

Colonia Vista Hermosa

Calle Escondida s/n,  
colonia Vista Hermosa (Ayudantía)

Colonia El Porvenir

Calle Alta Tensión s/n,  
colonia El Porvenir (Ayudantía)

Colonia San Isidro

Calle Independencia s/n, esquina con Lauro Ortega,  
colonia Ampliación San Isidro (Casa comunitaria)

Colonia Jiutepec Centro

Avenida Tezontepec s/n,  
colonia Jiutepec Centro (DIF Jiutepec)

Colonia Luis Donald Colosio

Calle Gran Alianza s/n, esquina con  
Diana Laura Riojas de Colosio (Casa comunitaria)

Colonia Paraíso

Calle Canoas #19, colonia Paraíso  
(Instancia Municipal de la Mujer)

MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO  
DE TELÉFONO 777 244 63 31



1.5 metros de distancia  
entre personas



Uso obligatorio de  
cubrebocas



Aplicación de gel  
antibacterial

www.jiutepec.gob.mx

# Municipios pretenden más apoyo de fuerzas federales, asegura Idefomm

GUADALUPE FLORES

Municipios requieren de la presencia de la Guardia Nacional y

## Tras 5 años cerrado, ya se abrió el exconvento de San Mateo Apóstol

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Tuvieron que pasar 5 años luego del sino del 19 de septiembre del 2017, para que se reabrieran las puertas de una de las Joyas Arquitectónicas de la Humanidad como ha sido catalogado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) construido en el siglo XVI, el Ex Convento de San Mateo Apóstol, ubicado en el municipio de Atlatlahucan, con la intervención económica del ayuntamiento que volverá a generar una importante derrama económica a través del turismo.

Luego de que resultara afectado en su estructura derivado del temblor del 19S, y a 5 años de permanecer cerrado al público en general, tras realizar las gestiones pertinentes ante las instancias correspondientes y tras varios meses de realizar trabajos de remodelación, el pasado fin de semana, la alcaldesa de Atlatlahucan, Alma Delia Reyes Linares, acompañada por autoridades de los tres órdenes de gobierno y eclesiásticas, realizó la develación de la placa conmemorativa y reapertura de la instalación del templo de San Mateo.

Manifestó que el camino o no fue fácil, y que como un compromiso en su administración se realizaría la rehabilitación integral de dicho inmueble que data del siglo XVI, y que con el apoyo de parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Centro Morelos, se logró que finalmente fuera entregado a la feligresía de Atlatlahucan, y también para los turistas que visitan el municipio.

Refirió que Atlatlahucan cuenta con uno de los principales monumentos históricos más importantes del país y de la humanidad, el cual generaba una gran derrama económica por la llegada de turistas al municipio, lo cual lamentablemente el terremoto del 19 de septiembre del año 2017, hizo cerrar las puertas por el deterioro y el daño que ese sismo causó.

Añadió que con la reapertura del primer monumento histórico, protegido por el INAH y considerado como patrimonio de la humanidad por la UNESCO, Atlatlahucan consolida su compromiso por atender las necesidades ciudadanas y de cuidado y protección del patrimonio, además de indicar que esto también permitirá que turistas puedan arribar al municipio para conocer de esta construcción histórica

el Ejército Mexicano para garantizar la seguridad, la presidenta de la junta de gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) Brenda Guerra Valaguez.

Después del ataque armado en contra de policías en Tetela del Volcán, dos elementos

fueron heridos indicó que se debe trabajar de manera coordinada entre los municipios para cerrar las fronteras a los delincuentes.

En entrevista, dijo que los alcaldes de Morelos implementarán una estrategia para blindar sus fronteras con el evitar la operación de grupos delictivos.

Indicó que el acuerdo entre ediles es cerrar los límites de sus localidades para reducir la incidencia delictiva de cada municipio.

Además comentó que los alcaldes trabajan de manera coordinada con la Comisión Estatal de Seguridad (CES) para reforzar con vigilancia permanente de

las fronteras.

La también alcaldesa de Joncatepec dijo que los elementos de la Guardia Nacional y Ejército Mexicano realizan patrullajes en todos los municipios.

Además comentó que los ediles trabajan con el intercambio de información sobre operación de grupos de la delincuencia.

## Agenda Política de México



### Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

# Rafael Reyes entregó obras en San Francisco Texcalpan

**DE LA REDACCIÓN**

Como parte de los trabajos que realiza el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, la tarde de este viernes integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec encabezados por el alcalde Rafael Reyes entregaron dos obras de infraestructura social en la colo-

nia San Francisco Texcalpan. Los trabajos se realizaron con una inversión de un millón 724 mil 83 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Ramo 33, Fondo III y consisten en la construcción de pavimento con concreto hidráulico, así como la rehabilitación de la red de agua potable en la calle Limón, en el tramo de las calles Ciprés a Camino Real de Yautepec.

Reunido con habitantes del centro de población ubicado en el pueblo de Tejalpa, el presidente municipal de Jiutepec invitó a continuar trabajando en unidad, participando todas y todos por la comunidad, por las colonias, por seguir teniendo puentes de comunicación para tratar de construir desarrollo y progreso en el municipio. Por cuanto a la pavimentación, se

construyeron 901 metros cuadrados de concreto hidráulico con 15 centímetros de espesor, asimismo 200 metros lineales de guarniciones, 364 metros cuadrados de banquetas y 15 metros cúbicos de un muro de contención; respecto a la rehabilitación de red de agua se suministró e instalaron 139 metros lineales y 20 tomas domiciliarias.

En la entrega de las obras públicas estuvieron presentes los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec: Cira Hortencia Vega Velázquez, Asenet Albavera Avila, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como el ayudante municipal Benigno García Peñaloza.



**EL GOBIERNO DE** Jiutepec encabezado por el alcalde Rafael Reyes, entregó dos obras de infraestructura social en la colonia San Francisco Texcalpan para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

## Participan 60 productores en Mercadito Verde en Cuautla

**DE LA REDACCIÓN**

El presidente de Cuautla, Rodrigo Arredondo, acompañado de la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), Araceli García Garnica y de la directora general de la Comisión Estatal de la Biodiversidad (Coesbio), Elena Mónica Flores Cisneros, inauguró el Mercadito Verde que se instaló en el Tren Esférico y reunió a 60 comerciantes que elaboran productos amables con el medio ambiente. Al aperturar la venta del Mercadito

Verde, el mandatario municipal, Rodrigo Arredondo, resaltó que este se ha convertido en un espacio para promover entre los cuautlenses la producción y el consumo responsable. Resaltó que los productores pueden utilizar el lugar para incrementar sus ventas y los ciudadanos adquirir productos naturales y saludables. En su participación, la directora general de la Coesbio, Mónica Elena Flores Ceniceros, celebró que Cuautla, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, anunciaron la permanencia y

apoyo total al proyecto. Esta es la primera edición del 2023 en la ciudad y que tiene como intención reactivar la economía local y promover el cuidado del entorno a través de acciones sustentables. El Mercadito Verde se instalará todos los últimos sábados de mes de las 10:00 a las 18:00 horas. Por último las autoridades municipales y estatales realizaron un recorrido por cada uno de los stand y recibieron información de cada uno de los productos que se ofertan y también adquirieron y consumieron algunos.

# Calendario

**Jiutepec**  
19 al 23 de enero

**Tlaxiápan**  
19 al 22 de febrero

**Tepoztlán**  
18 al 22 de febrero

**Tlayacapan**  
19 al 22 de febrero

**Yautepec**  
24 al 27 de febrero

del 19 de enero al 27 de febrero

Consulta las páginas oficiales de cada municipio para saber más acerca de los carnavales

MORELOS 2018 - 2024

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

MORELOS AMFITEATRO DEL MUNDO 2018 - 2024

# MUJER EMPRENDEDORA

## ¡CREEMOS EN TI!

Explota todo el potencial de tu negocio  
Recibiendo un **financiamiento** de hasta

# \$60,000MXN

**TASA** de hasta solo el **2% MENSUAL**

MORELOS 2018 - 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

FONDO MORELOS INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO

MORELOS Gobierno del Estado 2018 - 2024

# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

## Ante alto nivel de covid, hay seis sitios para la detección del virus

### DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), dio a conocer que, las pruebas antigénicas para la detección de covid-19 continuarán disponibles en los centros de salud de Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Jojutla, Xoxocotla y Tetela del Volcán.

Las y los ciudadanos que presenten síntomas como fiebre, tos, escalofríos, escurrimiento nasal,

pérdida del gusto u olfato, así como, dolor de cabeza, muscular, de articulaciones, garganta y torácico, pueden solicitar el tamizaje o ingresar a saludparatodos.ssm.gob.mx

Los módulos de atención se encuentran en: Centro de Salud Tlaltenango, avenida Emiliano Zapata, Cuernavaca; en la unidad médica Tejalpa, ubicada en calle Real de Yauatepec, número 179, Jiutepec; y en el municipio de Cuautla, se ubica en la calle Ter-

cera Cerrada de Mongoy, número 211, colonia Centro.

Asimismo, en el Centro de Salud Jojutla, en avenida Universidad, sin número, colonia Centro; en Xoxocotla, en la calle Alalpan, colonia Centro; y en Tetela del Volcán con domicilio en avenida De los Templos, sin número, Barrio San Bartolo.

La dependencia estatal mencionó que la atención es gratuita y confidencial para la población, a

partir de los cinco años de edad en adelante, del lunes 30 de enero al viernes 03 de febrero de 2023, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

Finalmente, recordó que padres de familia o tutores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) para quienes tengan menos de 18 años; mientras que, los mayores de edad deben llevar identificación oficial.



### MÓDULOS DE PRUEBAS ANTIGÉNICAS PARA DETECCIÓN DE COVID-19

DEL LUNES 30 DE ENERO AL  
VIERNES 03 DE FEBRERO 2023  
DE 09:00 A 14:00 HORAS

<p><b>JIUTEPEC</b> Centro de Salud Tejalpa Calle Real de Yauatepec No. 179 Col. Tejalpa</p> <p><b>JOJUTLA</b> Centro de Salud Jojutla Av. Universidad S/N Col. Centro</p> <p><b>XOXOCOTLA</b> Centro de Salud Xoxocotla Calle Alalpan Col. Centro</p>	<p><b>CUERNAVACA</b> Centro de Salud Tlaltenango Av. Emiliano Zapata Col. Tlaltenango</p> <p><b>CUAUTLA</b> Centro de Salud Cuautla Tercera cerrada de Mongoy No. 211 Col. Centro</p> <p><b>TETELA DEL VOLCÁN</b> Centro de Salud Tetela del Volcán Av. De los Templos S/N Barrio San Bartolo</p>
---	---

SERVICIO GRATUITO PARA LA POBLACIÓN A PARTIR DE  
LOS 5 AÑOS DE EDAD QUE PRESENTEN SÍNTOMAS.



**DOS**  
NOTARÍA

**HUGO SALGADO CASTAÑEDA**  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 12 de enero del año 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 358,756, de fecha 11 de enero del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor Ingeniero MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RUIZ, que se realiza a solicitud del señor Embajador MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RODRIGUEZ, en su carácter de ALBACEA y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la mencionada sucesión; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del mencionado señor Ingeniero MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RUIZ, que se realiza a solicitud del señor Embajador MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RODRIGUEZ, en su carácter de ALBACEA y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la referida sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE



LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

### EDICTO

DEMANDADOS: ARMANDO MARTINEZ BARRANCO DE PALACIOS Y LA SUCESIÓN A BIENES DE ALICIA REYES VALDEZ O QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA.  
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTREN.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de dieciséis de diciembre del dos mil veintidós y trece de enero del dos mil veintitrés, dictados en el expediente número 558/2019-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GUILLERMO ESQUIVEL ESQUIVEL, contra LUCÍA CEDILLO VALENCIA; la Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ordenó el emplazamiento por medio de Edictos a los demandados ARMANDO MARTINEZ BARRANCO DE PALACIOS Y LA SUCESIÓN A BIENES DE ALICIA REYES VALDEZ O QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndole saber a los demandados en comento que deberán presentarse ante este Juzgado dentro de un plazo de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que contesten la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se les tendrá por acusada la rebeldía en que incurrieron los demandados de mérito y por presuntivamente confesos los hechos de la demanda dejada de contestar, asimismo, señalen domicilio dentro de la competencia territorial de este Juzgado para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta Secretaría.

PARA SU PUBLICACIÓN DE TRES EN TRES DÍAS, POR TRES VECES EN UN PERIÓDICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITAN EN EL ESTADO DE MORELOS.-

Yauatepec, Mor.; a 23 de Enero del 2023.  
SEGUNDA SECRETARIA

LIC. IRIS FLORES DELGADO

Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS

### EDICTO

JUNTA DE HEREDEROS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 454/2022-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ARIADNA MARTINEZ SANCHEZ; denunciado por ANA PAULA SALGADO MARTINEZ Y ALMA HORTENSIA MARTINEZ SANCHEZ, quien falleció a las CUATRO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO y tuvo su último domicilio ubicado en CALLE GALEANA, NUMERO 65, DE LA COLONIA ACAPANTZINGO, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A.J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200

**EDICTO**

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 25 de noviembre de 2022.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 104/2022, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ROBERTO SALGADO PEREZ; quien falleció el catorce de febrero de dos mil dieciocho, quien tuvo su último domicilio en Privada Quevedo número 18, Colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA HEREDERA.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. MA. ISABEL MAXINEZ ECHEVERRIA.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
LIC. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**REMEDIOS MENDIOLA VALDEZ  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 408/2021, relativo al juicio SUMARIO CIVIL promovido por JOSÉ ANTONIO VILLALOBOS ARAMBOLA contra REMEDIOS MENDIOLA VALDEZ, y toda vez que por auto de fecha once de abril de dos mil veintidós, se ordenó notificar por medio de edictos a REMEDIOS MENDIOLA VALDÉS, a efecto de que se presente ante este Juzgado dentro de un término de TREINTA DÍAS, a partir de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, quedando las copias simples de traslado a su disposición en esta Tercera Secretaría. Por otro lado, se le requiere a efecto de que al contestar la demanda señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.  
Cuernavaca, Morelos, a 23 de enero del 2022.

Vo. Bo.  
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.  
La Tercera Secretaría de Acuerdos.  
LIC. LUZ DE SELENE COLÍN MARTÍNEZ.

**EDICTO**

EXP. NUM. 302/2022-2

HECTOR LEONARDO RAMIREZ MASCAREÑAS.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos se encuentra radicado el expediente número 302/2022-2, relativo al juicio CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR, la PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por LUZ LUCIA FALOMIR IBRAHIN contra HECTOR LEONARDO RAMIREZ MASCAREÑAS. para que en el plazo de treinta días consteste la demanda entablada en su contra, mismo que empezara a correr a partir de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Segunda Secretaría de este Juzgado. Por otra parte, se le requiere al demandado para que en el mismo término señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta circunscripción territorial, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos por medio de boletín Judicial, en términos de lo dispuesto por el artículo 133 del Código Procesal Familiar.

Para su publicación POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en un periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial de esta Ciudad.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; 25 de Noviembre del año 2022.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

Vo.Bo.  
M. EN D. CATALINA SALAZAR GONZÁLEZ.  
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS.

EXPEDIENTE: 272/2022  
POBLADO: CHICONCUAC  
MUNICIPIO: XOCHITEPEC  
ESTADO: MORELOS

Personas físicas de nombres "A quien pudiera ser considerada como causahabiente de MARIA IRINEA CARPINTERO PATIÑO"

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese a quien pudiera ser considerada como causahabiente de MARIA IRINEA CARPINTERO PATIÑO, mediante edictos, los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde se localizan los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal de Cuernavaca, Morelos, y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber del juicio promovido por GABRIELA MALDONADO FRANCO, mediante el cual demandan entre otras prestaciones: A).- Se declare mediante sentencia ejecutoriada que MARÍA IRINEA PATIÑO, era la misma persona que MA. IRINEA CARPINTERO PATIÑO, IRINEA CARPINTERO PATIÑO y MARÍA IRINEO CARPINTERO PATIÑO, siendo que en el acta de defunción se le consideró como MA. IRINEA CARPINTERO PATIÑO y en ante el acta de Asamblea de Delimitación, Destino y Asignación de Tierras Ejidales de fecha catorce de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, complementaria a la diversa realizada el siete de noviembre de mil novecientos noventa y tres, se le consideró como IRINEA CARPINTERO PATIÑO y finalmente en la cesión de derechos de fecha veintinueve de mayo del dos mil cinco y diversos recibos de pago se le contempló como MARÍA IRINEO CARPINTERO PATIÑO, tratándose todas de la misma persona, pretensión que se solicita solamente para efectos agrarios. B).- Que mediante sentencia que este H. Tribunal emita en el momento procesal oportuno, se declare que ha operado la prescripción positiva a favor de la suscrita GABRIELA MALDONADO FRANCO, respecto de la parcela número 98 Z-1 P-1, que cuenta con una superficie de 0-71-65.51 hectáreas, del ejido de Chiconcuac, municipio de Xochitepec, estado de Morelos, inmueble ejidal que tiene las siguientes medidas y colindancias:- Al este: mide 87.02 metros y colinda en línea quebrada con Ejido Tetecalita.-

Al sureste: mide 43.38 metros y colinda en línea quebrada con Ejido Tetecalita. - Al suroeste: mide 137.65 metros y colinda en línea quebrada con parcela 99 y. - Al noreste: mide 113.17 metros y colinda

en línea quebrada con parcela 92. Lo anterior en virtud de que la suscrita GABRIELA MALDONADO FRANCO ha tenido la posesión de la citada parcela desde el día veintinueve de mayo cinco, cedida de forma libre y voluntaria, por la señora MARÍA IRINEA PATIÑO y/o MARÍA IRINEO CARPINTERO PATIÑO tenido la posesión de dicha parcela desde hace más de dieciséis años, de forma pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de titular de derechos de ejidatario, con lo que se cumplen los requisitos que establece el artículo 48 de la ley Agraria para que opere a mi favor la acción que se intenta por esta vía.

C).- Como consecuencia de la prestación anterior, se declare mediante sentencia que la suscrita GABRIELA MALDONADO FRANCO, tengo mejor derecho seguir poseyendo la parcela 98 Z-1 P-1, del ejido de Chiconcuac, municipio de Xochitepec, estado de Morelos. D).- Se condene a MARÍA IRINEA CARPINTERO por conducto de sus sucesores, que se abstengan de realizar cualquier acto que tenga por objeto perturbar la posesión que tengo, respecto de la parcela materia de este juicio agrario. E).- Se ordene al Registro Agrario Nacional cancele el certificado parcelario número 3973, generado, a favor de MARÍA IRINEA CARPINTERO PATIÑO, respecto de la parcela número 98 Z-1 P-1, del ejido de Chiconcuac, municipio de Xochitepec, estado de Morelos. F).- Se ordene al Registro Agrario Nacional en el Estado, que inscriba la resolución que emane del presente juicio agrario, al mismo expida el nuevo certificado parcelario a favor de la suscrita GABRIELA MALDONADO FRANCO, respecto de la parcela 98 Z-1 P-1, del ejido al rubro citado; para que produzca contestación a la demanda entablada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contrario; asimismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación. - DOY FE. -

CUERNAVACA, MORELOS; A 02 DE ENERO DE 2023.

EL SERETARIO DE ACUERDOS TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18  
LIC. LUIS BARREDA LEÓN

DOS  
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 26 de enero del año 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 359,066, de fecha 25 de enero del año 2023, otorgada ante mí Fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora JOSEFINA CUELLAR VÁZQUEZ, que se realiza a solicitud de la señora ISABEL MARICELA ORTEGA CUELLAR, quien también acostumbra usar su nombre como ISABEL MARISELA ORTEGA CUELLAR, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA y UNIVERSAL ALBACEA de dicha sucesión; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, ACEPTACIÓN DEL LEGADO Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la mencionada SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora JOSEFINA CUELLAR VÁZQUEZ, que se realiza a solicitud de la expresada señora ISABEL MARICELA ORTEGA CUELLAR, quien también acostumbra usar su nombre como ISABEL MARISELA ORTEGA CUELLAR, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA de la citada sucesión, con la comparecencia del señor ATAHUALPA ORTEGA ESTRADA, para el efecto de aceptar el LEGADO instituido a su favor por la autora de la referida sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.